



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA
EMBLEMÁTICA**



“SAN IGNACIO DE LOYOLA” N° 16470
R.S. N° 442-1965; R.D.Z. N° 122-1987; R.M. N° 0318-2010-ED.
SAN IGNACIO – CAJAMARCA

Código Modular Primaria: 0222265 Código Modular Secundaria: 0722959

CONVOCATORIA

MODIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DECRETO LEGISLATIVO N° 276.

**PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO
EL RÉGIMEN LABORAL 276 EN PLAZAS DE TRABAJADOR DE SERVICIO PARA EL AÑO
2023 EN LA I.E N° 16470 “SAN IGNACIO DE LOYOLA” – SAN IGNACIO - DE LA UGEL
SAN IGNACIO - CRONOGRAMA Y ETAPA DEL PROCESO:**

I. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

La Institución Educativa N° 16470 “San Ignacio de Loyola” del distrito y provincia de San Ignacio, pone en conocimiento el proceso de selección que se llevará a cabo para la contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral DL 276, para el año 2024, a fin de coadyuvar el fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional. El puesto a contratar se detalla a continuación:

N°	DRE/UGEL/IIEE	NOMBRE DE LA IE	IIEE		CARGO	GRUPO OCUPA CIONAL	NIVEL REMUNERATIVO	MOTIVO PLAZA	CANT. DE PUESTOS	CANTIDAD
			NIVEL	TIPO						
1	CAJAMARCA/ UGEL SAN IGNACIO/ “SIL”	16470 SAN IGNACIO DE LOYOLA	PRIM. Y SEC.	ESTATAL	TRABAJADOR DE SERVICIO	AE	40	CESE DE: F. JAVIER NÚÑEZ GUERRERO	REEMPLAZO TEMPORAL AL 30 DE DICIEMBRE 2024	1

II. BASE LEGAL:

- 2.1.** Resolución Viceministerial N° 005-2022-MINEDU Aprueban disposiciones excepcionales para la contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo 276 durante año 2024.
- 2.2.** Resolución Viceministerial N° 287-2019 MINEDU Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del DL 276 de las Direcciones Regionales Educativa Local, Instituciones Educativas, Institutos y escuelas de Educación Superior



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA
EMBLEMÁTICA



“SAN IGNACIO DE LOYOLA” N° 16470

R.S. N° 442-1965; R.D.Z. N° 122-1987; R.M. N° 0318-2010-ED.
SAN IGNACIO – CAJAMARCA

Código Modular Primaria: 0222265 Código Modular Secundaria: 0722959

Convocatoria para la contratación de Personal administrativo del Régimen Laboral DL 276 Trabajador de Servicio en el mes de Enero 2024.

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO
FASE DE CONVOCATORIA			
1	Verificar y comunicar a las II.EE. la existencia de las plazas a considerar en el proceso de contratación.	Jefe del AGA DRE /UGEL	
2	Elaborar, aprobar y difundir el cronograma del proceso de contratación de la DRE, UGEL e IE.	Director DRE/UGEL	
3	Conformar el Comité de Contratación - Previamente la IE remite su propuesta a la DRE/UGEL - Aprobación de la conformación del Comité de Contratación	DRE/GUEL/IIEE	29/11/2023
4	Publicar plazas a considerar en el proceso de contratación (*) - En portales electrónicos, pizarras, carteles u otros medios disponibles - En el aplicativo para registro y difusión de las ofertas laborales del sector público - SERVIR	Director DRE/UGEL	27/12/2023 al 11/01/2024
5	Presentación de expedientes (Mínimo 5° de educación secundaria)	Postulante	12/01 al 15 /01/2024
FASE DE SELECCIÓN			
6	Evaluación de expedientes. 16/01/2023 Entrevista personal (Grupo Profesional) (***)	Comité de Contratación	16/01 al 17/01/2024
7	Publicación preliminar de Cuadro de Méritos – 17/01/2024		
8	Presentación de reclamos por escrito – 18/01/2024	Postulante	
9	Absolución de reclamos – 19/01/2024.		18/01/ al 22/01/ 2024
10	Publicación final de Cuadro de Méritos – 22/01/2024		
11	Adjudicación de plazas (Día 23/01/2024 a horas 10.00 am.) - En el caso que el postulante ganador no suscriba el Acta de Adjudicación o desista del proceso, se procederá a convocar al accesitario-	Comité de Contratación	
12	Remisión de Informe Final del proceso de contratación a la DRE/UGEL 24/01/2024 al 25/01/2023.		
13	Emisión de resolución y suscripción de contrato - En el caso que el postulante ganador no suscriba el contrato, se procederá a convocar al accesitario –	Director DRE/UGEL Postulante ganador	Del 23 al 25/01 /2024.
14	Notificación de la resolución	Director DRE/UGEL	

LEMNA ROSE RODRIGUEZ R.
REPRESENTANTE CONEJ
4335 0018

Prof. Rolando Guerra Bustamante
DIRECCION
SAN IGNACIO

Carmen Rosa Diaz Sandoval